BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 241 Viernes 6 de octubre de 2017 Sec. V-A. Pág. 71257

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

57559

Resolución del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la licitación del contrato de servicio n.º 300/2017/00899 denominado: Servicio de mantenimiento y soporte de los equipos balanceadores F5, ubicados en Informática del Ayuntamiento de Madrid.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Sistemas y Tecnología.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Financiera.
 - 2) Domicilio: Calle Albarracín, 33, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
 - 4) Teléfono: 915132826-915885277.
 - 5) Telefax: 915885888
 - 6) Correo electrónico: comprasdef@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Obtención documentación hasta 31 de octubre de 2017 e información hasta 21 de octubre de 2017.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00899.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento y soporte de los equipos balanceadores F5, ubicados en Informática Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Informática Ayuntamiento de Madrid (IAM). División de Sistemas y Tecnología. C/Albarracín, 33 1.ª Planta.
 - 2) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.312600-1.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a un único criterio: precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 151.968,00 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 75.984,00 euros. Importe total: 91.940,64 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 241 Viernes 6 de octubre de 2017 Sec. V-A. Pág. 71258

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: V, Subgrupo: 3 y Categoría: 1.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo exigido en el apartado 12.2 y 12.3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán presentar la Certificación exigida en el apartado 12.4 Otras condiciones de admisión, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Asimismo, para el servicio de soporte se deberá disponer de al menos de un técnico certificado en tecnología LTM y en tecnología ASM (F5-CTS-LTM, F5-CTS ASM) o un técnico con certificado de experto en soluciones (F5-CSE).
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de octubre de 2017, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General de Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Albarracín, 33, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobre criterios valorables en cifras o poncentajes.
 - b) Dirección: Calle Albarracín, 33, planta segunda, Sala de Reuniones.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28037.
 - d) Fecha y hora: 13 de noviembre de 2017, a las 10:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 12. Otras informaciones: Es condición especial de ejecución de carácter social: la indicada en el apartado 4.2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Madrid, 3 de octubre de 2017.- El Gerente del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, Fernando Pérez Sánchez.

ID: A170071810-1